

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Sur
11 de julio de 2012**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

CONSTITUCIÓN

Fecha: 11 de julio de 2012
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,40 horas
Hora de terminación: 22,00 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Alfredo Iturriaga Ayala (Concejal-Presidente)
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por la Alcaldía)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. José Luis Prado Prado (Concejal Grupo del PSOE).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Francisco Arriscado Laguna
D. Iván Carbonero Mendía
D^a Olga Jalle Andrés.
D^a Angélica Peña González
D. Alfonso Puente Vallenilla
D^a M^a José Rodrigo Calvo
D. Luis Ángel Ruiz Budria
D. Carlos Salicio Montero
D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo
D^a M^a Cruz Comunión Clavel (suplente. Federación AA.VV.)

Excusan su asistencia:

D^a Ana Del Castillo Alonso
D. Luis García Alonso
D. Jesús López Alonso
D. Carlos Moreno Morales
D^a Reyes Prado Cenicerros
D^a Carmen Sáinz Maza

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 18 de junio de 2012

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Sur se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **11 de julio de 2012**, miércoles, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior..
2. Aprobación de la propuesta de concesión de subvenciones a Asociaciones de Personas Mayores.
3. Aprobación de la propuesta de concesión de subvenciones a Asociaciones en materia de Educación.
4. Aprobación de la propuesta de concesión de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes.
5. Información sobre el Distrito.
6. Despacho de Presidencia.
7. Propositiones y mociones.
8. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, **D. Alfredo Iturriaga Ayala**, quien da la bienvenida a los asistentes, cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela** que expresa la condolencia de la Corporación y de los funcionarios de la Unidad de Participación Ciudadana por el reciente fallecimiento de D. Teo Echaure, que venía realizando labores de apoyo grabando las sesiones de las Juntas de Distrito. En este sentido, indica que funcionarios de la unidad intentarán realizar las grabaciones pero ante la falta de garantías, recomienda que aquellos miembros que quieran dejar constancia de sus intervenciones las hagan llegar por escrito. Asimismo manifiesta su pesar por el fallecimiento de la madre de D^a Margarita Ramírez, ex presidenta de la Asociación de Vecinos San José.

A continuación se propone la aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 28 de marzo de 2012. No planteándose objeciones a la misma, se procede a su aprobación por unanimidad.

2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE MAYORES.

Por parte del **Sr. Secretario** se presenta y se somete a votación la siguiente propuesta remitida por la Unidad de Servicios Sociales, quedando aprobada por unanimidad.

DISTRITO SUR

<i>Asociación de Jubilados y Pensionista "La Estrella".</i>	<i>Mantenimiento y Actividades culturales</i>	<i>3.500,00</i>
---	---	-----------------

RESTO DE ASOCIACIONES TERCERA EDAD

<i>Jubilados y Pensionistas de La Rioja UDP</i>	<i>Programa de acompañamiento. Mantenimiento</i>	<i>7.000,00</i>
<i>Asociación Tercera Edad La Esperanza</i>	<i>Actividades socioculturales. Mantenimiento</i>	<i>3.500,00</i>
<i>Asociación Pensionistas ASVAT</i>	<i>Viajes culturales y de convivencia.</i>	<i>1.500,00</i>
<i>Asociación Pensionistas ONCE</i>	<i>Viajes socioculturales. Mantenimiento.</i>	<i>1.500,00</i>
<i>Asociación Jubilados VALVANERA</i>	<i>Actividades. Mantenimiento.</i>	<i>1.500,00</i>
<i>Asociación Jubilados Independientes AJUBIN.</i>	<i>Actividades culturales. Mantenimiento.</i>	<i>2.000,00</i>
<i>Viudas Virgen de la Esperanza.</i>	<i>Mantenimiento.</i>	<i>650,00</i>

3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

El Sr. **Secretario** da lectura de la siguiente propuesta remitida por la Unidad de Educación del Ayuntamiento de Logroño.

A.P.A. C.E.I.P. El Arco	Tiempo libre: fiestas, actividades... Actividades propias: FAPA, web, carnets. Anuales: vacaciones. Extraescolares: inglés, baile, fútbol	400,00
A.P.A. C.E.I.P. Gonzalo de Berceo	Fiesta fin de curso. Fiesta Navidad. Viaje Zaragoza autobús	400,00
A.P.A. C.E.I.P. Siete Infantes de Lara	Fiestas. Actividades extraescolares. Actividades FAPA. Semana cultural	400,00
A.P.A. Colegio Inmaculado Corazón de María	Revista anual	400,00
A.P.A. Colegio Sagrado Corazón	Boletín Informativo	400,00
A.P.A. Colegio Salesiano Santo Domingo Savio	Biblioteca. Parque Infantil. Escuela de Padres. Fiesta del centro.	400,00
A.P.A. Colegio San José – Maristas	Escuela de Padres, conferencia Rocío Ramos. Fin de semana en una granja escuela. Fin de semana en un pueblo escuela. Teatro en familia. Página web y newsletter	400,00
A.P.A. Colegio Santa María	Viaje Cultural Logroño-Madrid. Viaje Cultural Logroño-Barcelona	400,00
A.P.A. I.E.S. Tomás Mingot	Jornada de convivencia. Fiesta de Santo Tomás. Concurso literario	400,00

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad.

4. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE COMERCIANTES.

El Sr. Secretario informa que la Unidad de Comercio no ha formulado propuesta alguna.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.

En este punto se da información sobre la situación en que se encuentra el proceso de formación de los Presupuestos Ciudadanos que se está realizando con la coparticipación de la Federación de Asociaciones de Vecinos, otorgándose la palabra a su representante, **D^a M^a Cruz Comunidad Clavel**, quien pasa a relatar el procedimiento seguido hasta la formación del documento que contiene las propuestas priorizadas, el cual es facilitado a los asistentes y se reproduce a continuación:

En primer lugar se hizo un buzoneo por toda la ciudad para que todo el mundo pudiese aportar sus ideas, recogiendo unas 3.096, número similar al del año anterior. Posteriormente se clasificaron, se hace un resumen y se depuran recogiendo las que, por su importancia, corresponden al presupuesto participativo (ej. arreglos de calles, peatonalizaciones, etc.), ya que muchas de las presentadas son de mantenimiento de la ciudad (ej. arreglo de una farola, de una papelería, una baldosa, etc.). Hecha esta labor se realizó una reunión en cada uno de los Distritos con todas las asociaciones y se produce un debate muy enriquecedor; en este debate se han priorizado las propuestas que no resultan excesivamente caras para garantizar su viabilidad y se ha dado una gran solidaridad entre las propuestas. El resultado final ha sido el documento que se les facilita.

Nº	Id	Nombre propuesta	Área
01	1135	Poner marquesina en parada bus San Pedro	Tráfico/Trans.
02	949	Paneles anti ruido en Circunvalación	Infraestructuras
03	268	Polideportivo 7 Infantes	Deportes
04	1076	Pasarela en El Arco sobre Circunvalación	Infraestructuras
05	1164	Centro de la Tercera Edad en La Estrella (2)	Servicios Sociales
06	2322	Proteger marquesina en San Pedro	Tráfico Trans.
07	19	Remodelación Plaza México (9)	Urbanismo
08	1166	Poner Logro Bici en La Estrella	Aparcamientos
09	1087	Bancos para charlar en Cascajos	Urbanismo
10	187	Arreglar Plaza Escocia	Urbanismo
11	2975	Arreglar Plaza Escocia-Hagunia (10)	Urbanismo

A continuación **D. Ángel Sáinz Yangüela** advierte de que no se realizará debate y votación al respecto (lo cuál se dejará para una sesión posterior) ya que antes se trasladará a las unidades municipales correspondientes para que informen sobre su viabilidad.

6. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

No se dio conocimiento de ninguna cuestión.

7. PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No hubo.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la **Presidencia**, se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, que por operatividad serán respondidos con posterioridad. Hacen uso de la palabra las siguientes personas:

- **D. Francisco Arriscado Laguna**, en representación de la Asociación de Vecinos Cascajos, cree que existe un error en el documento que incluye las propuestas de los presupuestos participativos. Concretamente cree que la propuesta nº 1 es errónea al existir ya una marquesina en el Hospital San Pedro. Por alguno de los presentes se le informa de que esa propuesta se refiere a la parada del tanatorio o acercar la existente, mientras que la propuesta nº 6 sí se refiere a la parada del hospital.
- **D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo** deja constancia del reconocimiento a la paciencia y responsabilidad demostrada por los vecinos del distrito que se han visto afectados por las molestias derivadas de las obras del soterramiento. El **Sr. Presidente** se suma a este reconocimiento.
- **D. José Luis Prado Prado** presenta dos preguntas y un ruego:
 - Sobre el anunciado servicio de patrullas policiales en bicicleta pregunta ¿cuántas se han puesto en marcha y cuántas de ellas actúan en el Distrito Sur?

- Se interesa por el estado de situación de la estación de autobuses: financiación, puesta en marcha...
- En materia de subvenciones, apunta que la Asociación de Vecinos 7 Infantes percibe 7.000 € en concepto de alquiler de local lo que supone casi un 70% de la subvención recibida, siendo una cantidad muy superior a lo que perciben otras asociaciones. Por ello ruega que se busque un local municipal o un espacio dentro de un recinto público (ej. polideportivo del Colegio Doctor Castroviejo que está gestionado por Logroño Deporte con un amplio horario) para evitar este gasto desproporcionado.
- **D. Luis Ángel Ruiz Budria** plantea tres cuestiones:
 - Paso de C/ Lope Toledo a C/ Juan Boscán. Pregunta por qué se mantienen los bolardos para impedir el paso desde Lope Toledo a Juan Boscán cuando existen semáforos que regularían el paso.
 - Teniendo en cuenta la actual situación económica y los recortes aprobados manifiesta su desacuerdo con los jardines colgante y sobre cubierta proyectados en la estación de ferrocarril ya que supondrá un coste aproximado de 500.000 € y posterior ampliación del contrato de parques y jardines.
 - Cómo y cuándo se va a conectar a Vara de Rey la nueva calle Miguel Delibes.
- **D. Iván Carbonero Mendía**, en representación de la Asociación de Comerciantes Cascajos Zona Comercial, toca los siguientes temas:
 - Respecto al punto cuarto del orden del día, propuesta de subvenciones a asociaciones de comerciantes, informa de que la asociación a la que representa sí presentó solicitud no habiendo recibido ninguna contestación salvo una comunicación telefónica indicando la existencia de un problema administrativo. Deja constancia de que se informó, a través de Registro y fax a las diferentes unidades municipales, de que como consecuencia de dicho problema existente desde 2010, se interpuso un contencioso-administrativo en el que, según el Sr. Carbonero, se adoptarían en próximas fechas una serie de medidas cautelares que les reconocerían el derecho a percibir una subvención. Finaliza señalando que no sabe por qué no se ha hecho nada y por qué se ha dejado a todo el distrito sin subvención.
 - Tras la apertura de la C/ Tirso de Molina en doble sentido y la progresiva apertura de otros nudos estima procedente abrir la C/ Piqueras, al menos hasta la gasolinera.
 - Manifiesta sus quejas por el riego de las calles en horario de tarde ya que ocasiona muchas molestias a vecinos y comerciantes.
 - Solicita que el Ayuntamiento adopte medidas de protección para viandantes y comerciantes ante los peligros que ocasionan las bicicletas al circular por las aceras, en muchos casos a gran velocidad y pegados a las fachadas.
 - Solicita que el Ayuntamiento controle la venta ambulante ya que muestra una serie de fotografías en las que se puede ver productos alimenticios y de cosmética que por su precio hacen presumir que son falsificaciones o robados.
 - Finalmente, pide que se le explique el trámite a seguir por una asociación de comerciantes para ponerse en contacto con el Ayuntamiento ya que hace más de un año solicitó una reunión con diferentes concejales, entre ellos la Sra. Alcaldesa y el Sr. Muro, y no han recibido respuesta. Asimismo, más recientemente, hace dos meses y

medio, todas las asociaciones de comerciantes, salvo dos, solicitaron cita con la Sra. Alcaldesa e igualmente están pendientes de contestación.

- **D^a María José Rodrigo Calvo**, en representación del AMPA El Arco, tras lo comentado en la última sesión de la Junta sobre los plazos de la segunda y tercera fase de reurbanización de Avda. de Burgos, se hace eco de las inquietudes de varios vecinos del barrio que plantean la necesidad de un arreglo provisional del firme en tanto no se pueda acometer la reurbanización definitiva.
- **D^a M^a Cruz Comunión Clavel**, en representación de la Asociación de Vecinos de la Carretera del Cortijo, se muestra de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Prado respecto al coste del alquiler de la sede de la Asociación de Vecinos 7 Infantes. Recuerda que se este hecho se ha dado en otros casos y que se adoptaron soluciones tales como renegociar los alquileres o traslado a otros locales más económicos, soluciones que tal y como está la economía podrían ser factibles. Asimismo apunta una tercera vía que sería la de compartir sedes porque en ocasiones las asociaciones no están tan distantes.

A continuación el **Sr. Presidente** comienza a dar contestación a algunas de estas cuestiones en los siguientes términos:

- Patrullas policiales en bici. Califica la iniciativa como “buena idea” y la idea es expandirla a diferentes zonas de la ciudad.
- Subvención del alquiler de la Asociación 7 Infantes. Se remite a lo dicho por D^a M^a Cruz Comunión. Por otro lado, no ve viable la propuesta del Sr. Prado relativa al uso del polideportivo del colegio ya que el acceso al mismo se hace por el propio colegio lo que implicaría tener que abrirlo con los consiguientes servicios de vigilancia, etc.
- Jardines de la nueva estación de ferrocarril. Es una cuestión que escapa al control del Ayuntamiento y además forma parte del proyecto por lo que sería complicado su modificación.
- Subvenciones a asociaciones de comerciantes. Replica que no ha existido propuesta de la Unidad puesto que, como bien sabe el propio Sr. Carbonero, técnicamente no la podía haber al existir una deuda de la asociación. Asimismo se remite al Sr. Secretario para más explicaciones si lo precisa.
- Riego y baldeo vespertino. Reconoce que en ocasiones pueda incomodar pero en líneas generales su funcionamiento es adecuado, recordando que incluso personas mayores lo agradecen al refrescar el ambiente, rememorando prácticas de los pueblos.
- Circulación de bicicletas por la acera. Se muestra en desacuerdo con la afirmación del Sr. Carbonero en el sentido de que “son un peligro para los vecinos y los comerciantes”. Concibe la bicicleta como un medio de transporte que cada vez tiene más implantación en la ciudad y por ello se está trabajando para buscarle su acomodo, bien mediante la creación de carriles bici, bien mediante una red de calles 30, bien mediante campañas de formación y concienciación para ciclistas, conductores y viandantes, explicando que los ciclistas deben circular por la calzada, los conductores deben respetar a las bicis y que los viandantes deben tener prioridad en todo caso.

- Venta ambulante. Informa de que esta cuestión ha sido tratada en el Consejo Municipal de Comercio y que se tomará nota para incrementar la vigilancia si bien la problemática deriva de la intermitencia de los puestos.
- En relación con la manifestación del Sr. Carbonero en orden a las peticiones de reuniones con la Alcaldesa y el equipo de gobierno, señala que la sensación que ha querido transmitir es falsa como lo demuestra el que él mismo ha mantenido múltiples contactos, en persona y telefónicamente, con casi todas las asociaciones. Asimismo expone que le consta la petición de reunión con la Concejala de Comercio y que se propusieron dos fechas que no fueron aceptadas por los representantes asociativos.

En este punto toma la palabra **D. Pedro Muro Martínez**, Concejal de Festejos, que por lo que a él respecta, únicamente tiene constancia de una solicitud de reunión para tratar asuntos de San Mateo. Dado que el momento en que solicitó (días antes de San Bernabé) y que la preparación de las fiestas de San Mateo tienen unas prioridades en cuanto a colectivos, entiende que todavía hay tiempo para tener esa reunión.

- Se concluye respondiendo a D^a M^a José Rodrigo y su petición de arreglo provisional del firme de Avda. de Burgos. En la última sesión de la Mesa de Tráfico del Distrito Sur se trató esta cuestión y se llegó a la conclusión de que, en tanto no se construya la rotonda del cruce de Murrieta y Carmen Medrano, técnicamente no es viable dado que su reforma supondría incrementar en gran medida el tráfico procedente de la Circunvalación provocando un colapso en el citado cruce.

Seguidamente, **D. Ángel Sáinz Yangüela** da cuenta de las respuestas al resto de los asuntos planteados por los asistentes:

- Primeramente se adhiere a las palabras de D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo elogiando el comportamiento de los vecinos y comerciantes afectados por las obras del soterramiento.
- Respecto al cruce de las calles Juan Boscán y Lope Toledo señala que no van a tener continuidad sino que se apoyarán en las rotondas de Avda. de Lobete (Eliseo Pinedo y Avda. de Colón). La actual situación tiene como intención el modelizar el tráfico de acuerdo con lo que será en el futuro.
- En cuanto a los jardines de la estación de ferrocarril, indica que se cuestionó su oportunidad dado el cambio de circunstancias que han rodeado el proyecto. Sin embargo, se considera que un parque urbano siempre es positivo.
- La conexión de las calles Miguel Delibes y Vara de Rey está en proyecto si bien hay cuestiones previas que resolver.
- Sobre la solicitud de apertura de la C/ Piqueras, expresa su voluntad de que a lo largo de este año se haga dado el buen funcionamiento de la C/ Tirso de Molina. En todo caso dependerá de lo que se decida en la Sociedad para la Integración del Ferrocarril.
- En referencia a las patrullas policiales en bicicleta, completa la intervención del Sr. Presidente afirmando que hay dos patrullas que trabajan simultáneamente por la mañana y por la tarde en los distritos Norte y Este, fundamentalmente, si bien también realizan incursiones en el Centro. Progresivamente se irán incorporando nuevas patrullas y se extenderán a otras zonas.

- Estación de autobuses. Se ha retomado el asunto y se informará del proceso en cuanto sea posible. El objetivo no ha variado, esto es, la cofinanciación entre las tres Administraciones territoriales: Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento.
- En contestación a la afirmación del Sr. Carbonero de que “*se proteja al comercio ya que no hay subvenciones*”, matiza que en orden al mantenimiento de la actividad económica “*el comercio tiene las mismas subvenciones que el año pasado, 80.000 €, mientras que otros colectivos las han visto reducidas (un 30% las vecinales, un 50% las de consumidores...)*”.

Igualmente le replica en cuanto a lo manifestado sobre la petición de reuniones a diferentes miembros del equipo de gobierno. Él, como miembro del equipo de gobierno rechaza esta afirmación detallando las diversas reuniones que ha mantenido con su interlocutor.

- Sobre lo manifestado a tenor de las subvenciones a alquileres de las asociaciones de vecinos añade que se seguirán buscando fórmulas para eliminar los alquileres como así se ha hecho y se hizo en su etapa de responsable de Participación Ciudadana durante los años 2000 a 2007, período en el que se abrieron las sedes de El Cubo, Parque de los Enamorados, Cascajos, San José, Casa de Asociaciones y reserva de locales de La Cava. Asimismo advierte de que cabe la posibilidad de que, debido al momento económico que vivimos, se puede encontrar un local apropiado pero no se disponga de 150.000 € para invertir en su adecuación.
- Por último, sobre Avda. de Burgos reconoce que si bien es cierto lo expuesto por el Sr. Presidente, también es cierto que el firme merece un “*repaso*”. No se tratará de un asfaltado completo sino de parcheos en determinadas zonas que se acometerían posiblemente, pero sin garantizarlo, a lo largo de este año.

El **Sr. Presidente** abre un turno de ruegos y preguntas para el público asistente en el que se plantean las siguientes cuestiones:

- **D^a Concepción Arribas Llorente** presenta las siguientes sugerencias:
 - Se refiere a la peligrosidad del cruce entre las calles Poeta Prudencio y Hermanos Hircio por el sol que penetra por la Avda. del Club Deportivo a determinadas horas del día que ciega a los conductores. Por ello sugiere que se señalice mediante pintura para que los coches tengan precaución añadida.
 - Informa del deterioro que sufren las placas conmemorativas a Clara Campoamor y Carmen Rivas en los jardines dedicados a ellas, solicitando su reposición.
 - En la recién renovada Avda. de Burgos los árboles se encuentran en muy mal estado. Es consciente de que para su retirada se precisan dos períodos de savia pero parece evidente que será necesaria su sustitución. Sugiere que para próximas urbanizaciones se tenga en cuenta el tipo de arbolado a colocar ya que esa tipología ya se comprobó como problemática en zonas más dadas a crecer como el Pozo Cubillas.
 - Como miembro del Consejo Escolar del colegio Gonzalo de Berceo transmite la solicitud del A.P.A. que les permitiría ampliar el horario de utilización del polideportivo para la realización de sus actividades hasta las 18.00 h.

- En respuesta a lo dicho por el Sr. Presidente sobre el riego informa que en el mismo día de esta sesión se estaba regando a las 17,55 h. en la Estambarrera. Ciertamente era costumbre de los pueblos regar para refrescar la calle pero la ciudad no es lo mismo. Asimismo hace constar que este sistema provoca un gran consumo de agua por lo que transmite las peticiones de parte de los vecinos en el sentido de que se retorne al sistema de riego anterior ya que el ahorro de unos 40.000 € no se considera suficiente como para compensar las incomodidades que se generan y la percepción de pérdida de agua.
- Sugiere que el parque urbano sobre la estación se pase a denominar "*Parque Antonio Machado*" ya que se trata de una zona de escritores y este ilustre literato, pese a su extraordinaria relevancia, no está representado en nuestra ciudad frente a otros que sí lo están y no tienen tanta importancia en la literatura y cultura española.
- Transmite también la sugerencia de un determinado número de vecinos de restauración de las estatuas del escultor Miguel Ángel Sáinz representativas del concierto de Falla, y su posterior reubicación por toda la referida zona de escritores.
- **D^a M^a Cruz Pellejero Cruz**, como comerciante agradece las palabras de D. Ángel Sáinz Yangüela reconociendo el comportamiento no sólo de los vecinos sino también de los comerciantes durante las obras del soterramiento. También agradece el apoyo recibido por los vecinos durante esos momentos.

Por otro lado, respecto a las subvenciones de comercio apunta dos ideas: primera, se mantiene el mismo importe que el año anterior (80.000 €) y sin embargo el grado de ejecución es muy inferior ya que el año pasado finalmente se ejecutaron únicamente 43.000 € y estima que este año todavía será inferior puesto que son varias las asociaciones que no han presentado solicitud, cuestión ésta de la falta de motivación que debería preocupar a los responsables; segunda, ya que el grado de ejecución es tan bajo sugiere que esa cantidad sobrante en vez de pasar a remanentes pase a ser destinada a otros colectivos, como por ejemplo los vecinos, que han visto rebajadas sus partidas de subvenciones.

Por último, apoya las palabras del Sr. Carbonero en cuanto a la petición de una reunión con la Sra. Alcadesa indicando que existe un documento suscrito por la totalidad de las asociaciones de comerciantes, a excepción de tres que han mantenido reuniones para tratar temas puntuales, que lo atestigua. Ello no obsta para que reconozca la total disponibilidad mostrada por el Sr. Presidente así como por el Sr. Sáinz Yangüela, este último a través de mensajes.

Pasa el **Sr. Presidente** a dar réplica a la Sra. Arribas al hilo de la sugerencia presentada en relación al cruce de Poeta Prudencio. Recuerda que es una cuestión que él mismo planteó en repetidas ocasiones en las Juntas de Distrito de la anterior legislatura y que no se hizo nada al respecto. Ha sido la nueva Corporación quien, nada más tomar posesión, adoptó medidas para la resolución de este problema instalando unas vallas. En cuanto al problema que representa el sol señala que es algo que afecta a todas las calles que tienen orientación a poniente y que exige un plus de precaución por los conductores.

En este punto se entra en debate con D^a Concepción Arribas quien dice que no se trata de retrotraerse a cuatro años antes sino de intentar mejorar este punto todo lo posible, reprochándole el Sr. Presidente que "*el sol no se ha movido en estos cuatro años y vosotros no hicisteis nada. Nosotros nada más llegar hemos solucionado uno de los cruces más peligrosos*

de Logroño" y pregunta si lo que que pretende es que en caso de que se dé un accidente dar una rueda de prensa diciendo que lo había advertido.

Tras un cruce de palabras entre ambos se da por finalizado el debate y toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** que pasa a dar contestación al resto de asuntos:

- Placas conmemorativas de Clara Campoamor y Carmen Rivas. Se toma nota para su revisión.
- Árboles de Avda. de Burgos. El proyecto estaba realizado cuando el equipo de gobierno se hizo cargo del mismo, si bien la empresa ha sido requerida para sustituirlos o "se pique el hormigón para que toquen tierra".
- Estatuas de Miguel Sáinz y Parque Antonio Machado. Se recogen las sugerencias.
- Subvenciones de comercio. El mantenimiento de su cuantía es una decisión de política económica y técnica ya que se debe prever la eventualidad de que todas las asociaciones presenten solicitud. En cuanto a la motivación para que se presenten o no a las convocatorias, es una decisión de cada una de las asociaciones y no entra dentro de las labores del Ayuntamiento motivarlas para ello.

Finalmente, el **Sr. Presidente** presenta disculpas a la Sra. Arribas por el tono empleado en su última intervención aduciendo que es un tema que le afecta personalmente. Aquélla acepta las mismas pero hace constar que su pretensión es presentar sugerencias alejándose de enfrentamientos y debates políticos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en once folios mecanografiados y numerados del 1 al 11, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo